



COMUNICADO 7º-11º/035/15
Exámenes del Ministerio de Educación de Francia

Monterrico, 8 de abril de 2015

Estimados padres y madres de familia:

Como saben, en el colegio sus hijos aprenden el francés como lengua extranjera. Su aprendizaje no solo es importante por el idioma en sí y las puertas que se abren con él a la cultura y el conocimiento, sino muy especialmente es una oportunidad de seguir desarrollando sus habilidades comunicativas y de pensamiento, así como nuevas y diversas conexiones cerebrales que favorecen su aprendizaje en general.

De manera similar a lo que sucede con el área de inglés y los exámenes de la Universidad de Cambridge, el desarrollo de nuestro programa de francés prevé que los alumnos puedan aprobar el examen del Ministerio de Educación de Francia en el nivel DELF A2 (nivel básico), de preferencia en 10º, o si no fuera posible, nivelarse ese verano para darlo en 11º y graduarse con este certificado, que es además un estímulo para el trabajo que realizamos con ellos en los últimos años. Los que deseen podrán dar el DELF A1 en 9º como una manera de adquirir experiencia en este tipo de exámenes, pero no es obligatorio. Esta experiencia podrá ser también útil para los que quieran intentar niveles superiores al A2 más adelante.

Les pedimos tomar nota de esto y tenerlo presente. Oportunamente les haremos llegar los detalles de este examen.

Saludos cordiales,

Carla Crovetto
Coordinadora de Francés